



## AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 15 DE 2023

### MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar la compraventa de extintores contra incendios para las tres sedes de la Institución Educativa Fabio Riveros”

Para el cumplimiento del objeto la institución educativa se encuentra interesada en recibir propuesta para el proceso de compraventa de extintores acorde a las necesidades técnicas de cada uno de los ambientes, espacios y aulas escolares, tal como se detalla en la siguiente tabla:

ELEMENTO	UNIDAD	CANT.
Extintor CO2 x 5 libras	Un	6
Extintor agua a presión x 2,5 galones	Un	6
Extintor PQS ABC x 10 libras	Un	34
Extintor Acetato de Potasio	Un	2
Botiquín tipo B	Un	1

La duración contractual estimada es de 3 días. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 01 de diciembre 2023. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de cinco millones quinientos ochenta mil doscientos cuarenta y nueve pesos (5.580.249), con cargo a la vigencia 2023, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de compraventa.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
  - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
  - b. Fotocopia del RUT.
  - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha



de expedición inferior a 90 días calendario.

- e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	27/11/2023
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	28/11/2023
Aviso de convocatoria o invitación	29/11/2023
Atención inquietudes	30 /11/2023
Recepción propuestas y documentación	1/12/2023
Evaluación, elección, adjudicación	4/12/2023
Suscripción contrato	4/12/2023
Legalización	4/12/2023

Dado en Villanueva Casanare a los 29 días del mes de noviembre de 2023

**Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ**  
Rector